



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4153-D-15
OD 2436

Buenos Aires, 02 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la entrega del Premio Regino Maders que se lleva a cabo todos los años, en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en reconocimiento a la honestidad, el trabajo y el compromiso militante de ciudadanas y ciudadanos destacados de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.

